



**RE: REASIGNACIÓN Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127
Aplicativo 9256 Sinistro: 29356714**

Desde Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Fecha Lun 10/03/2025 16:48

Para Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Katha:

Por instrucción de la compañía, se te retira esta asignación. No es necesario re-calificar ni actualizar la liquidación, solo tendremos el proceso en vigilancia hasta que se profiera y se notifique el fallo de segunda instancia.

Gracias.

Cordialmente,



gha.com.co

Gonzalo Rodriguez Casanova
Abogado Senior III

Email: grodriguez@gha.com.co | 311 790 1790

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial

o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 14:53

Para: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: REASIGNACIÓN Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Hola, Katha:

Se te asigna la reliquidación y calificación objetiva de este proceso por Allianz Seguros.

Vencimiento: 14 de marzo de 2025.

Informes: por favor crear en CT y dejar la nota que solamente se nos asignó la vigilancia del proceso.

CAD: una vez creado, por favor cargar.

Mafe: por favor agregar a revisión, con la misma salvedad.

Gonzo: por fa pendiente de este.

Gracias a todos.



gha.com.co

Javier Andrés Acosta Ceballos

Coordinador Derecho Público – Bogotá

Coordinador Nacional de Responsabilidad Fiscal

Email: jacosta@gha.com.co | 311 396 8317

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 7 de marzo de 2025 2:46 p. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: REASIGNACIÓN Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Importancia: Alta

Buenas tardes doctora Natalia:

Con gusto asumiremos la vigilancia del caso. De igual forma, aceptamos la designación de honorarios por esta gestión.

Estaremos informándole de cualquier novedad.

Cordialmente,



Javier Andrés Acosta Ceballos

Coordinador Derecho Público – Bogotá

Coordinador Nacional de Responsabilidad Fiscal

Email: jacosta@gha.com.co | 311 396 8317

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 11:25

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: REASIGNACIÓN Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Internal

Estimada Cami, cordial saludo.

SINIESTRO 29356714
APLICATIVO 9256

Dando alcance a nuestra solicitud de reasignación de casos de la apoderada Luz Angela, me permito asignar este proceso declarativo, en el cual, ya se surtieron la mayoría de las etapas, estando pendiente la SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, la cual, según nuestro análisis será favorable, por lo anterior, las gestiones a realizar son de vigilancia, actualización e información a la Compañía. Por lo anterior, se autoriza 1SMMLV para esta gestión, quedo atenta a la aceptación o rechazo de la propuesta.

Quedo atenta.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

☎ (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co



De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado el: jueves, 6 de marzo de 2025 5:16 p. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: Renuncia al poder. Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Sinistro: 29356714

Dra. Yuli Natalia, buena tarde:

El día de hoy 06/03/2025 radiqué ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, la **renuncia** al poder conferido por ALLIANZ SEGUROS, indicando que la compañía se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios, cuyo escrito le adjunto para su conocimiento.

El proceso actualmente se encuentra en segunda instancia para resolver el recurso de apelación que interpuso la parte demandante contra el fallo del 11 de julio de 2022, al negar las pretensiones de la demanda, de acuerdo a lo informado en correos anteriores y cuyas actuaciones están cargadas en Legis.

Cordial saludo,

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: martes, 11 de octubre de 2022 12:01 p. m.

Para: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: RV: Auto concede apelación. Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127
Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Yuli Natalia, buen día:

Teniendo en cuenta que el demandante interpuso recurso de apelación contra la sentencia que le fue adversa a sus pretensiones y, dado que el mismo le fue concedido en efecto suspensivo, el Tribunal Administrativo del Tolima, con ponencia del magistrado Luis Eduardo Collazos Olaya, admitió el recurso referido con providencia del 06 de oct./22, cuyo auto le comparto (ya subido a Legis).

Igualmente le adjunto copia de los alegatos presentados, previo al fallo de segunda instancia.

Cordial saludo,

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: viernes, 5 de agosto de 2022 11:11 a. m.

Para: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: Auto concede apelación. Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127
Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Yuli Natalia, buen día:

Adjunto le comparto copia del auto mediante el cual el Juzgado Sexto Administrativo de Ibagué concedió en efecto suspensivo el recurso de apelación que interpuso la parte demandante contra el fallo que le negó las pretensiones. El expediente será enviado al Tribunal Administrativo del Tolima para que decida el mismo.

Cordialmente,

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 13 de julio de 2022 2:36 p. m.

Para: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: FALLO1 - A FAVOR. Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Yuli Natalia, buena tarde:

El Juzgado Sexto Administrativo de Ibagué con providencia de 11 de julio/22 (notificada ayer 12), profirió fallo de primera instancia dentro del proceso de la referencia, resolviendo:

***NEGAR LAS PRETENSIONES** de la demanda, en razón a que no se demostró que la conducta del empleado público del Municipio de Garzón fuera determinante en la producción del daño antijurídico reclamado en la demanda y, respecto al conductor del vehículo de placas KEZ-216 ÉDGAR GIOVANNI MONTEALEGRE GARCÍA, si bien estuvo en la escena de los hechos, claramente no tuvo participación directa ni activa en el accidente; en cambio, con los elementos de prueba se concluye que fue el actuar imprudente de la propia víctima Efraín Garavito, el que elevó el riesgo y fue la causa eficiente y determinante del mismo.

*Condenar en costas a la parte demandante, para lo cual fija como agencias en derecho en 4% de lo pedido.

Debemos esperar si los actores interponen apelación contra este fallo. Por ahora el resultado es favorable a los intereses de la compañía.

Anexo le comparto copia de la sentencia en mención, la cual fue subida ya a Legis.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: martes, 5 de julio de 2022 3:58 p. m.

Para: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: Cuadro Informe inicial. Reparación directa de YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Yuli Natalia, buena tarde:

De conformidad con su solicitud, envió el informe inicial del siniestro de la referencia.

Cordialmente,

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: lunes, 16 de marzo de 2020 3:07 p. m.

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Asunto: Audiencia de pruebas. Dte. YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2019-00127 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Ángela María, buena tarde:

Tal como estaba agendado, el pasado 12 de marzo/20 se llevó a cabo la audiencia de pruebas dentro del proceso de la referencia y ante el Juzgado Sexto Administrativo de Ibagué, despacho al que fue reasignado con nueva radicación. En la misma se recibieron testimonios e interrogatorios, aunque no asistieron los de la parte actora.

Como además se encuentra pendiente que hubieran allegado el dictamen pericial decretado en la audiencia inicial, el juez resolvió que en caso de no presentarse la justificación por la inasistencia de los testigos, y una vez se reciba la prueba documental solicitada, se correrá traslado para alegar.

Adjunto les comparto copia del acta de la audiencia de pruebas referida.

Cordialmente,

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: martes, 12 de noviembre de 2019 2:17 p. m.

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Cc: Alejandro Orozco Giraldo <alejandro.orozco@allianz.co>

Asunto: Resultado audiencia inicial. Dte. YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2016-392 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Ángela María, buena tarde:

El pasado 07 de noviembre/19 ante el Juzgado Tercero Administrativo del circuito de Ibagué, se llevó a cabo la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia, en la cual se saneó y fijó el litigio, no hubo acuerdo conciliatorio decidido por unanimidad, decretaron pruebas. El despacho señaló fecha para práctica de pruebas, alegatos y fallo a realizarse el día **12 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m.**

Para su conocimiento, adjunto les comparto copia de la audiencia inicial referida.

Cordialmente,

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2019 4:44 p. m.

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Asunto: RE: Instrucción AUD Dte. YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2016-392 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Dra. Ángela María, buena tarde:

He recibido sus instrucciones para la audiencia del caso de la referencia. Las tendré en cuenta en su oportunidad.

Cordialmente,

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2019 11:39 a. m.

Para: 'luz angela duarte acero' <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Asunto: Instrucción AUD Dte. YINEY ANDREA GARAVITO TORO RAD 2016-392 Aplicativo 9256 Siniestro: 29356714

Cordial saludo, Estimada Dra. Luz Angela

Por medio del presente, me permito informar que la instrucción es asistir sin ánimo conciliatorio, a la diligencia del 07 de noviembre de 2019, teniendo en cuenta que la responsabilidad recae y es atribuible al conductor de la camioneta oficial de placas OXB-175, señor ISAAC OSPINA QUINTERO.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Suscribe,

Angela María Romero García

Allianz Colombia | Abogada | Procesos Judiciales. | Vicepresidencia de Indemnizaciones

Carrera 13 A No. 29-24 piso 10 ala norte, Bogotá D. C. | Teléfono +57(1) 5188801

Correo electrónico angela.romero@allianz.co Visítanos en www.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprimas este e-mail si no es necesario

De: luz angela duarte acero [<mailto:luzangeladuarteacero@hotmail.com>]

Enviado el: martes, 17 de septiembre de 2019 04:39 p.m.

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

CC: Alejandro Orozco Giraldo <alejandro.orozco@allianz.co>

Asunto: Solicitud instrucciones audiencia inicial. DTE YINEY ANDREA GARAVITO TORO / IBAGUE RAD 2016-392

Importancia: Alta

Dra. Ángela María, buena tarde:

El Juzgado Tercero Administrativo del circuito de Ibagué donde se adelanta el proceso de la referencia, señaló fecha para llevar a cabo la audiencia inicial, a realizarse el día **07 de noviembre de 2019 a las 9:00 a.m.**, cuya copia del auto le comparto adjunto a este mail.

De conformidad con lo manifestado en el informe inicial y con el resultado del proceso penal, considero que nos debemos someter al trámite del litigio y no hacer ofrecimiento para conciliación por cuando no es evidente la responsabilidad del asegurado, ÉDGAR GIOVANNY MONTEALEGRE GARCÍA, quien nunca tocó ni a la bicicleta ni a su conductor hoy fallecido, siendo ésta atribuible a un tercero, el conductor de la camioneta oficial ISAAC OSPINA QUINTERO.

En espera de sus comentarios e instrucciones.

Cordial saludo,

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

LUZ ÁNGELA DUARTE ACERO

Gerente

Carrera 3 N° 12-36 Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Teléfono 2632436 - Fax 2655211

Celular 310 2141695

De: luz angela duarte acero <luzangeladuarteacero@hotmail.com>

Enviado: lunes, 16 de julio de 2018 5:28 p. m.

Para: nelly.cajamarca@allianz.co <nelly.cajamarca@allianz.co>

Asunto: Informe inicial PROCESO DTE YINEY ANDREA GARAVITO TORO / IBAGUE RAD 2016-392

Dra. Nelly, buena tarde:

Le envío el cuadro de informe inicial del proceso de la referencia. Los soportes de la contestación de la demanda le serán enviados en físico.

Agradezco la asignación de los honorarios profesionales.

Cordialmente

DUARTE E HIJOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

LUZ ANGELA DUARTE ACERO

Gerente

Carrera 3 No. 12-36 . Centro Comercial Pasaje Real Of. 309. Ibagué

Telefono 2632436 -

Fax 2637229 -

Celular 310 2141695

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
